

LICENCIA DE OBRA MAYOR

DATOS DEL INTERESADO

Apellidos o razón social		Nombre
Domicilio		Municipio
Código Postal	N.I.F. / C.I.F.	Teléfono

Representante		CIF
Domicilio		Municipio
Código Postal	Teléfono	Fax

Emplazamiento de las obras

Calle: Número:

Presupuesto de la obra:

Descripción de las obras a realizar
--

En caso de ser necesaria la colocación de elementos que ocupen la vía pública, deberán solicitar dicha ocupación en instancia independiente.

El abajo firmante solicita le sea concedida licencia para la ejecución de la obra arriba descrita, declarando ser ciertos todos los datos consignados.

En Camarma de Esteruelas, a.....de.....de 201....- El solicitante,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMARMA DE ESTERUELAS

DOCUMENTACION NECESARIA PARA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE OBRA MAYOR

- **Autoliquidación de las Tasas e Impuestos correspondientes.**
- **Constitución de fianza o garantía financiera que garantice la correcta gestión de residuos de conformidad con la orden 2726/2009 de 16 de julio. La forma de cálculo de la misma se encuentra regulada en la citada orden.**
- En caso de actuar en *representación* de otra persona deberá acreditarse la misma por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna o mediante declaración en comparecencia personal del interesado.
- Proyecto de Ejecución, por duplicado y visado por el Colegio. El proyecto ha de contemplar:
 - * Estudio Geotécnico
 - * Certificado de Viabilidad Geométrica
 - * Normas de conservación y mantenimiento de la Edificación.
 - * Cumplir la Ley 8/93 de Promoción de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.
- Direcciones Técnicas de Arquitecto Superior y Aparejador o Arquitecto Técnico.
- Impreso de estadística de edificación y vivienda.
- Fotografía del *cartel* anunciador según modelo adjunto, colocado en lugar visible de la parcela describiendo las características de las obras objeto de la licencia.
- Estudio de Seguridad y Salud, o en su caso Estudio Básico de Seguridad y Salud siempre que se justifique este último según lo *dispuesto* en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Proyecto *Técnico* de ejecución de Infraestructuras Comunes de Telecomunicación, si fuese necesarios, según el Real Decreto-Ley 1/1998 de 27 de febrero, y la Orden de 26 de octubre de 1999 por la que se desarrolla el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de los edificios y la actividad de instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones, para todos aquellos edificios sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal.
- En edificios de viviendas con garaje en comunidad, en piscinas comunitarias y en edificios con usos distintos al residencial, deberá tramitarse junto con la Licencia de obra, la Licencia de Actividad, adjuntándose al expediente de solicitud de Licencia de Obra, fotocopia de la solicitud de Licencia de Actividad.
- Copia del título de propiedad de la finca.
- Licencia de instalación de grúa en su caso.
- Cumplimiento del Código Técnico de Edificación.
- Plan de Residuos conforme a la Orden 2690/2006 de la CAM, y adaptada al RD 105/2008.
- En caso de obras de nueva planta y/o ampliaciones se deberá aportar el modelo 902 de Hacienda debidamente cumplimentado.